



Asesores Asociados Equitycorp Cia. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.

Opinión sin salvedades.

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamentos de la opinión sin salvedades.

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

4. La Administración de **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno establecido por la Administración y que considera como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.** de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para considerarlas como tal, utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.** o de interrumpir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración de **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.**, es responsable de la verificación del proceso de información financiera.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Énfasis.

8. Tal como se menciona en la Nota 27, de acuerdo con la resolución No. SCV.DSC.14009. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expide las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías; publicada en el Registro Oficial No. 292, del día 18 de julio de 2014. La Compañía de **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.**, ha procedido a su cumplimiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

9. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito D.M., 16 de Marzo de 2018